



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024

NUMERO 24/X/2022
OCTUBRE/2022
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
HONORABLE LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS.

ACTA CON MINUTA DE ACUERDOS, DERIVADA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Atendiendo la convocatoria para reunión del Comité de Transparencia de la Honorable LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, emitida por su Presidenta, Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, dio inicio atendiendo el orden del día aprobado por unanimidad de Diputadas y Diputados asistentes, en la misma fecha y sede de la reunión de trabajo de la Junta de Coordinación Política, fueron abordados los siguientes puntos:

- Número Uno verificación de la asistencia de Diputadas y Diputados integrantes y del correspondiente quórum legal;
- Número Dos lectura de documentos recibidos para el conocimiento del Comité de Transparencia y determinación del trámite reglamentario;
- Número Cuatro clausura de la reunión.

Con el pase de lista de Diputadas y Diputados integrantes de este Cuerpo Colegiado, se verificó la siguiente asistencia:

Grupo Parlamentario	Diputada-Diputado
Partido Revolucionario Institucional	Gabriela Monserrat Basurto Ávila
Partido Movimiento de Regeneración Nacional	Maribel Galván Jiménez
Partido Acción Nacional	José Guadalupe Correa Valdéz
Partido Nueva Alianza	Martha Elena Rodríguez Camarillo
Partido de la Rev. Democrática-MC	Enrique Manuel Lavíada Círerol
Partido del Trabajo	José Xerardo Ramírez Muñoz
Partido Verde Ecologista de México	Nieves Medellín Medellín



LXV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024

Acreditado el quórum legal, se informa de la recepción de los siguientes documentos, con el señalamiento del trámite individual que en cada caso corresponde:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Favio Molina Ochoa.

Solicita la siguiente información registrada en folio 321105422000172.

El contenido de las dos últimas sesiones de la gaceta parlamentaria de septiembre del 2022, traducidas a la lengua WIXARIKA o HUICHOL.

La Legislatura del Estado no cuenta con los recursos o herramientas técnicas especializadas, para proporcionar las traducciones que se requieren, por lo que únicamente se pone a disposición las gacetas parlamentarias a las que se refiere la solicitud, en los términos y lenguaje que aparecen en la publicación ordinaria.

INFORME DE AVANCE

Titular de la Unidad de Transparencia de la Legislatura.

Informa del seguimiento que se está dando a lo autorizado por esta Junta de Coordinación Política, de aceptar el "Reto Público-Anticipando Riesgos de Corrupción":

Entre los acuerdos logrados se encuentra la celebración de reunión previa con las Diputadas y Diputados integrantes de la JUCOPO, con el Diputado Presidente de la Comisión Legislativa del Sistema Anticorrupción, con los apoyos técnicos de la Comisión Operativa de Reto Público-Anticipando Riesgos de Corrupción a cargo del Licenciado Carlos Eduardo Torres Muñoz, titular del Órgano Interno de Control del IZAI, persona que ha sido designada como apoyo técnico y de seguimiento por la comisión operativa, con los titulares de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Procesos Legislativos y con la Unidad de Transparencia ambos de la Legislatura del Estado.



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024

El propósito de esta reunión, es presentar las opiniones generales del Reto Público, sus alcances legales y posibles recomendaciones emitidas por el sistema, así como explicación de la importancia de aplicar el ejercicio de autoevaluación a la Legislatura del Estado.

En las reuniones previas realizadas, se ha coincidido que lo ideal es aplicar el test, a los servicios que ofrece la PAGINA WEB OFICIAL DE LA LEGISLATURA; para ello se realizó un simulacro de autoevaluación, obteniendo un resultado hasta ahora positivo, puesto que el sistema emite una semaforización, obteniendo un resultado hasta ahora de color verde, lo que significa que existen riesgos de corrupción "moderados", al interior de la Legislatura.

Se acuerda por unanimidad programar para la siguiente semana, el lugar, el día y la hora para llevar a cabo la reunión de trabajo que se señala. Las Diputadas y Diputados definirán los criterios de participación institucional en este reto, de los compromisos y responsabilidades que del mismo se deriven.

RECURSO DE REVISIÓN

Promovente "Investigación Pública"

Solicitud inicial :

A la Diputada Gabriela Basurto, proporcione el documento, artículo, análisis, estudio, ponencia que leyó, o en su caso, el documento que respalde la mención que realizó en la tribuna legislativa de los subejercicios de las diferentes Secretarías del Gobierno de Zacatecas.

Justifica su solicitud, el propósito de comunicar de forma abierta lo que respaldan los informes financieros en lo que corresponde a los planes anuales de trabajo contenidos en el presupuesto.

Contestación:

Se anexó carpeta zip, que contiene oficio de respuesta en formato PDF y Word para su consulta.



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024

Agravios

La respuesta de la Legislatura, es enviar a enlaces o ligas de consulta de internet y no los documentos, artículos, estudios, ponencias que fueron presentados en tribuna.

Adicionalmente manifiesta que, primero, no envió la ponencia que leyó la diputada en tribuna Y, segundo, para enviar a ligas tenía cinco días hábiles como lo señala el artículo 99 de la Ley local de transparencia y responde hasta el último día, por lo tanto la falta correspondería a cualquiera de las fracción VI, IX y XII del artículo 171 de la Ley de Transparencia, por lo que reitera solicitud del archivo o los archivos de los documentos que se requirieren en la solicitud inicial.

Es convicción de este Comité de Transparencia, proporcionar la información disponible en bases de datos, expedientes, archivos y demás medios impresos o magnéticos en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Es práctica parlamentaria que las alocuciones oratorias de las Diputadas y Diputados en tribuna, no se guían necesariamente con un documento que les sea referente en su razonamiento y argumentación, por lo que el medio para allegarse de estas intervenciones es el Diario de Debates, en el que se consigna lo que el audio de cada sesión legislativa registra y se plasma en el acta correspondiente, y es el propio Pleno de la Legislatura quien en su oportunidad las aprueba.

Con base en lo anterior y una vez que el acta correspondiente a la sesión legislativa que registra la participación de la Diputada Basurto Ávila en el tema específico al que se refiere la solicitud de información sea aprobada, se proporcione o se identifiquen materialmente el o los documentos multicitados.



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024

Concluido el orden del día de la reunión de trabajo autorizado, sin otra incidencia que hacer notar, al encontrarse agotados los puntos del orden del día aprobado, se clausuró formalmente la reunión de trabajo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LISTA DE ASISTENCIA

LXIV LEGISLATURA COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
ESTADO DE ZACATECAS
17/Octubre/2022

2021 • 2024

Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila
Presidenta

Diputada Maribel Galván Jiménez
Secretaria

Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo
Secretaria

Diputado José Guadalupe Correa Valdéz
Secretario

Diputado Enrique Manuel Laviada Cirero
Secretario

Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz
Secretario

Diputada Nieves Medellín
Secretario

*Fernanda Mirandas
Heredia*